



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00158332- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Álvaro Ríos Armijo, CI 0302068176, titulada: Diseño de una página web para capacitación a los docentes en el uso de recursos digitales aplicables a la enseñanza en la Universidad Católica de Cuenca - OME, dirigida por Luis Bolívar Cabrera Berrezueta, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Paula Buontempo, Víctor Sajoza, Gabriel Bermúdez como miembros titulares y a lxs profesores: María Eugenia Méjico, Virginia Armando y José Legrand como miembros suplentes.

Que todxs los profesorxs reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, titulada: Diseño de una página web para capacitación a los docentes en el uso de recursos digitales aplicables a la enseñanza en la Universidad Católica de Cuenca - OME de Álvaro Ríos Armijo, CI 0302068176; a lxs profesorxs: Paula Buontempo, Víctor Sajoza, Gabriel Bermúdez como miembros titulares y a lxs profesores: María Eugenia Méjico, Virginia Armando y José Legrand como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Notificar al Despacho de Alumnos del CEA-FCS, a la carrera y al estudiante lo dispuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

